



Juan de Frías en un retrato imaginado por Niquiñaque, que se encuentra en el Museo de Arte Sacro de Las Palmas de Gran Canaria, con una copia en Teror. (●) 'OBISPOS DE CANARIAS Y RUBIÓN'

Veinte andaluces, **OBISPOS** de Canarias

La elección de José Mazuelos como titular de la sede episcopal de Santa Ana, en sustitución de Francisco Cases, amplía la nómina de prelados llegados de tierras de Andalucía, iniciada por Mendo de Viedna en 1417

JULIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Andalucía es la región española que más obispos ha dado a la diócesis de Canarias: veinte, contando, claro está, a nuestro nuevo obispo José Mazuelos Pérez. De estos veinte, nueve son sevillanos. Jaén, Córdoba y Cádiz, han aportada cada una tres. Y Huelva y Granada uno. A Andalucía, le sigue la región de Castilla-León con once, y Castilla La Mancha con ocho. Cuatro proceden de Euskadi, el mismo número que Cantabria. De Madrid y Cataluña, tres cada una. Dos de la Rioja, Galicia, Aragón y Valencia. Finalmente, uno de Extremadura, Asturias, y Canarias. Por lo tanto, de las 69 obispos que forman el epls-

>>

<<

copologo de la diócesis de Canarias-Rubalcón, solo uno ha sido canario, Manuel Verdugo Albiturria, natural de Las Palmas de Gran Canaria, que fue obispo desde 1796 a 1816. La diócesis se creó en 1404 en Rubalcón, Lanzarote. Allí estuvo la primera sede y catedral bajo la advocación de San Marcial. En 1483, el obispo sevillano Juan de Frías trasladó, por orden del papa, la sede al Real de Las Palmas, en Gran Canaria. Su catedral se dedicó a Santa Ana. Este traslado ya lo había ordenado el papa Eugenio IV en 1435 al obispo Fernando de Talmonte, pero no pudo ejecutarse por fallecimiento del prelado. Los diez primeros obispos tuvieron su sede en Rubalcón, aunque varios no vinieron a la diócesis.

El obispado Canariense-Rubicense tenía jurisdicción en todo el archipiélago, hasta que en 1819 se creó la diócesis de San Cristóbal de La Laguna, con jurisdicción en las islas occidentales. El nuevo obispado ha tenido doce obispos, de ellos dos canarios y un andaluz. La diócesis matriz de Canarias ha mantenido su originario nombre. En este artículo haremos una breve semblanza de los obispos sevillanos. Sevilla es la provincia española que más obispos ha dado a nuestra diócesis, nueve en total.

Sevillanos

Mendo de Viedma. Segundo obispo de Canarias (1417-1431), franciscano. En su pontificado tuvo lugar el Cisma de Occidente. Mendo de Viedma permaneció leal al anti papa Pedro de Luna o Benedicto XIII. El papa de la unidad Martín V, nombrado por el concilio de Constanza en 1417, creó el obispado de Fuerteventura, que fue efímero, pues al morir el Papa Luna, Mendo de Viedma se trasladó a Roma a reconocer a Martín V como el papa legítimo.

Juan Gld, quinto obispo (1441-1459), clero secular. Era raclonero de la catedral de Sevilla. Viajó a Gran Canaria y Tenerife, aún no conquistadas, para evangelizar a los aborígenes. En su tiempo, vivieron en el convento de los franciscanos de Betancuria, Fuerteventura, fundado en 1416, San Diego de Alcalá y el maestro Juan de Santorcaz. El obispo falleció en Lanzarote en 1459.

Roberto, sexto obispo (1459-1460), clero secular. Fue nombrado por el papa Pío II. No hay indicios de que viniese a Canarias.

Juan de Frías, décimo obispo de Canarias (1474-1485), clero secular. Canónigo de la catedral de Sevilla. Como dijimos, este obispo ejecutó el traslado de la sede episcopal de Rubalcón, Lanzarote, al Real de Las Palmas. Se le considera como el defensor de los aborígenes canarios, consiguiendo de los Reyes Católicos la libertad de los cien gomeros cautivos. También tuvo enfrentamientos con los gobernadores de la Isla. Frías redactó y aprobó los Estatutos de la catedral de Canarias en mayo de 1483, a semejanza de los estatutos de la catedral metropolitana de Sevilla. Murió en Sevilla "en el corral de Jerez, collación de Santa María", en noviembre de 1485.

Diego de Deza, veintidos obispo (1554-1566), clero secular. Natural de la ciudad de Sevilla, de la familia Tello Deza, que tiene capilla en la Iglesia



Francisco Xavier Delgado y Venegas. (●) FRANCISCO CASAS

de San Pablo. Su tío fray Diego de Deza, dominico, fue arzobispo de Sevilla y protector de Cristóbal Colón en Salamanca. Don Diego estudió en Salamanca y fue oidor de la chancillería de Granada y en Roma auditor de la Sagrada Rota. Hizo visita pastoral a las siete islas, dejando escritos sus minuciosos mandatos. En febrero de 1565, el cabildo catedral prestó obediencia al concilio de Trento. Don Diego fue trasladado a la diócesis de Coria en 1566 y en 1577 fue nombrado obispo de Jaén. Falleció en Sevilla el 13 de septiembre de 1579, siendo sepultado en la citada capilla familiar. Escribió el libro "Decisiones de la Rota", que se conserva en la Biblioteca Vaticana.

Pedro de Herrera, treinta y tres obispo (1621-1622), dominico. Nació en Sevilla hacia 1548, hijo del cónsul Rodrigo de Herrera y de Catalina Suárez. Ingresó y profesó en el convento de San Esteban de la Orden de Predicadores, en Salamanca. En esta universidad fue catedrático de Escoto y de Prima de Teología. Según Arana de Varflora "fue famoso en la Interpretación de la sagrada Escritura, y universalmente tenido por uno de los varones más sabios de su tiempo".

Fue presentado por el rey para obispo de Canarias el 1 de abril de 1621. Fue consagrado en Madrid y tomó posesión

de la mitra por poder el 9 de enero de 1622, pero no se atrevió a venir a Canarias. En junio de 1622 fue nombrado obispo de Tuy por el papa Gregorio XV, quien le absolvió del vínculo de la Iglesia de Canarias. En mayo de 1630 fue trasladado a la diócesis de Tarazona, pero antes de tomar posesión falleció en el mes de diciembre. Con los beneficios de la mitra edificó la artística sacristía de San Esteban, donde está su sepultura con su retrato. En la inscripción se lee que fue obispo de Canarias, de Tuy y de Tarazona.

Francisco Xavier Delgado y Venegas, cuarenta y siete obispo de Canarias (1761-1768), clero secular. Nació el 18 diciembre de 1714 en Villanueva del Ariscal (Sevilla). Estudió filosofía y teología en el colegio de Santo Tomás de Sevilla y se graduó en ambos derechos en el colegio mayor San Ildefonso de Alcalá. Fue canónigo magistral en Badajoz y Córdoba. Fue nombrado obispo de Canarias el 25 de mayo de 1761, pero no pudo viajar a su sede hasta el 28 de diciembre de 1763, una vez finalizada la guerra entre España y Francia contra Inglaterra y Portugal. Visitó toda la diócesis y "se mostró siempre sumamente limosnero y caritativo con los pobres".

Fue trasladado a Sigüenza en 1768 y en 1776 fue nombrado arzobispo de Sevilla. En 1777 el rey lo nombró Patriarca de las Indias Occidentales. En el consistorio del 1 de junio de 1778 el papa Pío VI lo creó cardenal. Delgado y Venegas será el primer obispo de Canarias que ocupe la sede metropolitana y el segundo que alcance el cardenalato. El primero había sido el obispo Pedro Fernández de Manrique, obispo de Canarias en 1530. Fue designado cardenal por Paulo III el 20 de diciembre de 1538. Después de Delgado Venegas fueron elevados a la dignidad de cardenal, siendo arzobispos de Sevilla, don Judas José Romo y Gamboa, en 1850, y fray Joaquín Lluch y Garriga en 1882. Ambos habían sido anteriormente obispos de Canarias.

Infantes Florido, clero secular.

Nació en Almadén de la Plata (Sevilla) en 1920, José Antonio Infantes Florido, sesenta y seis obispo, de Canarias. Ingresó en el Seminario Hispalense, donde estudió filosofía y teología. Se doctoró en derecho canónico en Roma y en derecho civil en la Universidad de Sevilla. Publicó las tesis sobre ambos derechos. Fue profesor de la universidad de Sevilla y párroco de El Salvador. Fue nombrado obispo de Canarias el 20 de julio de 1967. A Infantes Florido le correspondió iniciar la aplicación de las constituciones y decretos conciliares, invitando al clero y a los laicos a la corresponsabilidad. La renovación alcanzó a las delegaciones de catequesis, liturgia y movimientos especializados de Acción Católica. Pero el acontecimiento más relevante y polémico fue el Estudio Socio Pastoral, al que se opuso el Gobierno Civil.

La asamblea convocada para tal fin a finales de 1975 fue suspendida por la autoridad civil. Impulsó el movimiento ecuménico constituyendo el Templo Ecuménico de la playa del Inglés, el primero de España. Estudiante de la Ilustración, escribió dos libros sobre el obispo Tavira, obispo de Canarias entre 1791 y 1796, y un libro sobre el seminario titulado "Un seminario de su siglo: entre la Inquisición y las luces". Fue trasladado al obispado de Córdoba en junio de 1978, donde creó nuevas parroquias, potenció la religiosidad popular y la conservación del patrimonio. En 1995, al cumplir la edad reglamentaria, presentó la renuncia al Papa. Falleció en Gelves (Sevilla) el 6 de noviembre de 2005 y fue sepultado en la catedral mezquita de Córdoba.

José Mazuelos Pérez, sesenta y nueve obispo de Canarias, nació en la ciudad de Osuna (Sevilla) en 1960. Osuna es la antigua Urso de la época ibérica, luego colonia romana. Sometida por los musulmanes, fue reconquistada por Fernando III en 1239. El Ducado de Osuna fue otorgado por Felipe II en 1562 a Pedro Téllez-Girón de la Cueva. Osuna fue universidad y colegio mayor hasta 1820. Entre sus monumentos, destaca la colegiata con obras platerescas. Su comarca es principalmente olivarera y su industria de aceite es muy valorada en el comercio. José Mazuelos estudió medicina en la universidad de Sevilla, profesión que ejerció en su ciudad natal y en la Armada. Ingresó en el Seminario de Sevilla en 1985 y fue ordenado sacerdote en 1990. Se licenció en Roma en Teología Moral y es especialista en bioética. Fue delegado diocesano de Pastoral Universitaria, canónigo Penitenciario de la catedral de Sevilla y en el año 2009 fue nombrado por el papa Benedicto XVI obispo de Asidonia-Jerez de la Frontera. Recientemente, el papa Francisco le ha nombrado obispo de Canarias, en sustitución de Francisco Casas Andreu.

JULIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. SACERDOTE E HISTORIADOR DE LA IGLESIA